



RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ACTA FINIQUITO

FECHA: 02/09/2021

HORA: 11:30 A.M.

PROGRAMA 4 FONDO III

SUBPROGRAMA URBANIZACION

NOMBRE DE LA OBRA: **Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Calle González Ortega De La Localidad De El Salvador Municipio De El Salvador Zacatecas, 2da Etapa.**

LOCALIDAD: EL SALVADOR MUNICIPIO: EL SALVADOR MODALIDAD DE EJECUCION: AD

FECHA REAL DE INICIO: 14/07/2021

FECHA REAL DE TERMINACION: 02/09/2021

EN LA LOCALIDAD DE EL SALVADOR MUNICIPIO DE EL SALVADOR, SIENDO LAS 11:30 HRS DEL DIA 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

SE REUNIERON LOS CC. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN PARA EJECUTAR Y DAR CONSTANCIA DEL FINIQUITO DE LA OBRA.

POR LA CONTRALORIA INTERNA DEL MUNICIPIO:

NOMBRE: C. MARIQUINA URESTI TELLO

INVERSION AUTORIZADA: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTA OBRA SE REALIZO EN BASE A LOS OFICIOS DE AUTORIZACION, FECHA Y MONTOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

APORTACION DIRECTA

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	CREDITO	BENEFICIARIOS
2021	\$ 666,922.00	0	0	\$ 666,922.00	0	0

TOTAL: \$ 666,922.00

(SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N.)

MODIFICACION DEL PROYECTO: _____

PRESUPUESTAL _____

METAS _____

CONSISTEN EN _____

SALDO A CANCELAR _____

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR PARTES QUE INTERVINIERON, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA FINIQUITADA FISICAMENTE Y FINANCIERAMENTE Y FUNCIONA DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL EJECUTOR DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DE LA MISMA Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS, SIN COSTO PARA LA FEDERACION. LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA INDICANDOLAS RAZONES DE SU CONOCIMIENTO.

FINIQUITO: POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO HACE EL FINIQUITO DE LA OBRA A LA COMUNIDAD DE EL SALVADOR.

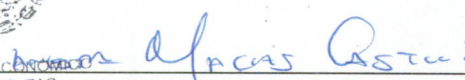
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. PLUTARCO ZAVALA TORRES
PRESIDENCIA MUNICIPAL
EL SALVADOR, ZAC

RECIBE

Angelica Judith Mdo T.
C.
COMITÉ

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL


C. SANDRA MACIAS CASTILLO
DESARROLLO ECONOMICO
EL SALVADOR, ZAC

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL


C. MARIQUITA URESTI TELLO
CONTRALORIA MUNICIPAL
EL SALVADOR, ZAC

DELEGADO MUNICIPAL
